

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ADQUISICION.-

REF: Autoriza Orden de Compra mediante
Compra ágil.

DECRETO EXENTO N° 16
Curacautín, 06 de Enero del 2021.

VISTOS:

- 1.- Según el ORD N° 41 de 20/11/2020 del profesor encargado Escuela Alejo Tascón, que solicitan compra de amplificador de señal para el establecimiento educacional.
- 2.- El Decreto N°250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento Ley 19.8886 Ley de compras públicas;
- 3.- El Decreto Exento N° 3276, 06/12/2016, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden Del Alcalde" en el Administrador Municipal y/o Directora de Administración y Finanzas;
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir un kit de amplificador de señal 3G/4G para mejorar el internet en el establecimiento.
- 2.- Lo establecido en el Art. 10 bis compra Ágil del Reglamento de la Ley 19.886 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales". En este caso el fundamento que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.
- 3.- Que, revisados el productos en el catalogo de Convenio Marco, se encuentra solo por monto superior a 10 UTM, se procede a compra ágil

DECRETO:

- 1.- Autorizase la compra mediante compra ágil, 1 amplificador de señal.
- 2.- Emitase la Orden de Compra, N° 4114-2-AG21 por la suma de \$547.400 IVA incluido, a proveedor LINKSUR SPA Rut: 76.220.604-8, por la compra de 1 amplificador de señal; con recursos Movámonos 2019.
- 3.- Impútese su gasto al código 215.22.05.006 del presupuesto de educación 2021
- 4.- Publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



GLENDIA E. WÖRNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEVM/GEWT/NRVB/DFMG/jecb

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Finanzas
- Inventario